

BASES LEGALES
PROMOCIÓN “XI INICIAL”

1.- EMPRESA ORGANIZADORA

La sociedad AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, S.A.D. (el “ADA”), con NIF nº A86276367 y domicilio en la calle Las Vegas nº3, 28921, Alcorcón, Madrid es la entidad organizadora de la actividad “XI INICIAL” (la “Promoción”), a desarrollar a través de la página web del ADA (www.adalcorcon.com) (la “Web”), que se registrará por las siguientes Bases Legales (las “BLL”).

2.- OBJETO DE LA PROMOCIÓN

El objetivo de la presente Promoción es la selección de abonados del ADA menores de 14 años para su aparición, junto con los once jugadores titulares del primer equipo del ADA, en alguna de las fotografías que se realizan antes de la disputa de algún encuentro oficial del primer equipo, en todos aquellos partidos de la Liga 1 2 3 que el ADA dispute como local en Estadio Municipal de Santo Domingo hasta la finalización de la presente temporada.

3.- VIGENCIA Y ÁMBITO TERRITORIAL

La vigencia de la Promoción se extenderá del día 15 de abril de 2019 al día 2 de junio de 2019, ambos incluidos.

El ámbito de aplicación de esta Promoción es todo el territorio nacional.

4.- MECÁNICA Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para poder participar en la Promoción, el ADA facilitará un formulario a través de la Web (el “Formulario”) para que los interesados presenten una solicitud de participación mediante la cumplimentación de los datos personales, la aceptación de las presentes BLL y la aceptación de la política de privacidad. A tal efecto, teniendo en cuenta que los beneficiarios últimos de la Promoción serán los menores de 14 años seleccionados, el Formulario puesto a disposición en la Web ha de ser cumplimentado por un mayor de edad, quien consignará sus propios datos personales así como los datos del menor de 14 años.

De este modo, sin perjuicio de que el Formulario sea cumplimentado por un mayor de edad, en la fotografía únicamente podrán aparecer menores de 14 años que sean abonados del ADA.

Una vez se compruebe que los participantes cumplen con los requisitos exigidos, se procederá a confirmar su presencia o no en la promoción descrita.

La aprobación de la solicitud se notificará a través de la dirección de correo electrónico o del número de teléfono facilitados por la persona mayor de edad en el Formulario, procediéndose a la citación para el día y la hora del partido para el que el menor hubiese sido seleccionado.

Una vez recibida la notificación de aceptación de la solicitud a la que se refiere el apartado anterior, el ADA procederá a indicar las normas y procedimientos que se deberán seguir el día del partido para el que el menor de 14 años hubiese sido seleccionado. En este sentido, será requisito indispensable para poder aparecer en la fotografía asistir equipado con la camiseta del ADA de la temporada actual o de temporadas anteriores. En caso contrario, el menor de 14 años no podrá ser partícipe de la fotografía con los jugadores del once titular.

5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos anteriormente, o los datos proporcionados en el Formulario no fueran válidos o se descubriesen como falsos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre el premio otorgado en virtud de esta Promoción.

La selección para ser participante en la fotografía no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de las personas seleccionadas, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto del ADA ni por dinero en efectivo.

El ADA se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

6.- RESPONSABILIDAD

El ADA queda exonerada de cualquier responsabilidad por daños, ya sean físicos o de cualquier otra índole, que puedan sufrir los ganadores de la Promoción por cualquier acción u omisión no imputable al ADA durante el disfrute del premio y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

El ADA no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden que sean provocadas por una avería en el sistema informático debido a un caso de fuerza mayor, ni tampoco de las incidencias que tengan su origen en supuestos derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica o provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos) o bien por un deficiente funcionamiento de las compañías suministradoras de dichos servicios.

7.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal que faciliten los participantes en esta Promoción al ADA, como responsable del tratamiento, serán tratados dando estricto cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/679, de 27 de abril de 2016, general de protección de datos (“RGPD”) así como a la legislación nacional aplicable en el momento de la Promoción.

En el momento de proceder a la recogida de los datos a través del Formulario, se informará a los participantes de forma clara, precisa, suficiente y detallada acerca del almacenamiento temporal de sus datos en un fichero temporal y/o su incorporación a una base de datos permanente titularidad del ADA, de las finalidades para las que podrán ser destinados dichos datos (por ejemplo, publicidad dirigida y marketing directo, compartir su información con buscadores en Internet o proveedores de redes sociales, mostrarle comunicaciones comerciales en sitios web, conocer sus actividades y opiniones y hacerle llegar ofertas y promociones basadas en su ubicación geográfica precisa, etc.), así como de los derechos que tienen los participantes sobre sus datos personales y los mecanismos para ejercerlos. La negativa a proporcionar los datos calificados como obligatorios implicará la imposibilidad de participar en la Promoción o la de acceder a las prestaciones para los que eran solicitados.

Todos aquellos interesados cuyos datos personales sean objeto de tratamiento, podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento o revocación del consentimiento, en su caso, dirigiéndose a ADA por escrito a la dirección Avenida Esteban Márquez s/n, o enviando un e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico privacidad@adalcorcon.com

8.- DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes autorizan al ADA en su propio nombre y en representación de los menores de edad, a reproducir y utilizar su nombre y apellidos y otros datos, así como su imagen en

cualquier actividad publipromocional o publicación, incluida televisión, Internet, Redes sociales o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales, informativos o corporativos relacionada con la presente Promoción, así como su participación, si fuera el caso, en un vídeo resumen de la acción, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

9.- CAMBIOS

El ADA se reserva el derecho a modificar o ampliar estas BBL, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

10.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y FUERO

La presente Promoción se rige por la legislación española vigente.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes BBL, serán competentes los Juzgados y Tribunales de Madrid.